

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11838 *Resolución de 2 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Valdepeñas (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 188, de 2 de octubre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante turno libre:

Dos puestos de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración especial, subescala Servicios Especiales y clase de Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia».

Valdepeñas, 2 de octubre de 2017.–El Alcalde, Jesús Martín Rodríguez.